

A fecha 14 de noviembre de 2022 la ASOCIACIÓN DE ARMADORES PUNTA DEL MORAL, S.C.A. ha sido beneficiaria de una ayuda para la creación de su nueva sede social, correspondiente a la línea de ayudas: *Proyectos acogidos a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo del GALP de Huelva*, en la convocatoria de 2022, en el marco del Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, 2014-2020.

Actuación	Importe de la subvención
CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE SOCIAL (EXP. 412AND10162)	567.433,33€

Convocatoria: 2022

Expediente FEMP: 412AND10162

Fuentes de financiación de la ayuda:

Unión Europea, Fondo Europeo Marítimo y de Pesca	85%	482.318,33€
Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	15%	85.115,00€

Las citadas líneas de ayudas tienen por objetivo el aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación en todas las fases de la cadena de suministro de los productos de la pesca y de la acuicultura; apoyo a la diversificación dentro o fuera del sector de la pesca comercial, al aprendizaje permanente y a la creación de empleo en las zonas pesqueras y acuícolas; fomento del bienestar social y del patrimonio cultural de las zonas pesqueras y acuícolas, incluido el patrimonio cultural pesquero, acuícola y marítimo; refuerzo del papel de las comunidades pesqueras en el desarrollo local y de la gobernanza de los recursos pesqueros y actividades marítimas locales.



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca



Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



ARMADORES
Punta del Moral